

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes referente al concurso para contratar la adquisición de 1.000.000 de cartuchos de calibre 7,62, sin cargador, para fusil de asalto «Cetmen».

Para general conocimiento, se hace público que el concurso de que se trata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 14 del actual, se celebrará en el salón de Juntas de esta Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, plaza de Colón, número 4, el próximo día 6 de febrero, a las once horas.

Madrid, 14 de enero de 1969.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de concursos y subastas, Gerardo Fernández-Pintado.—274-C.

Resolución del Arsenal de la Carraca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de torno y accesorios, torno de precisión y accesorios, prensa hidráulica, fresadora, taladro y herramienta con destino a la habilitación de los talleres de máquinas, fuselajes y pinturas. Equipos fijos y móviles. En la Base Naval de Rota.

Habiendo necesidad de procederse a la adquisición de torno y accesorios, torno de precisión y accesorios, prensa hidráulica, fresadora, taladro y herramienta con destino a la habilitación de los talleres de máquinas, fuselajes y pinturas. Equipos fijos y móviles. En la Base Naval de Rota, se anuncia por el presente para conocimiento de los que deseen hacer proposiciones, que el día 26 de febrero del corriente año, a las once de su mañana, deberán presentarlas al señor Jefe de la Sección Económica del Arsenal de la Carraca, en sobre cerrado y lacrado.

El precio que se fija para este suministro es de dos millones setecientos treinta mil novecientos cincuenta y seis pesetas (2.730.956 ptas.).

Para este fin ha sido autorizado por el excelentísimo señor Ministro de Marina por Orden comunicada de autorización disposición del gasto número 20801, en 28 de noviembre de 1968, con cargo al número funcional 15.04.631.01, un crédito total de 2.735.956 pesetas.

Las proposiciones serán presentadas en papel sellado y timbrado de la clase correspondiente, expresando nombre, apellidos y domicilio del licitador, haciéndose constar la cantidad en letra y número por la cual se compromete a efectuar el suministro, como asimismo expresar el plazo de entrega de los materiales.

El pliego de condiciones facultativas y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de la Carraca, que pueden ser consultados en horas hábiles de oficinas.

Para tomar parte en esta licitación ha de depositarse antes de las once horas del día 26 de febrero del corriente año en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en metálico, el dos por ciento (2 por 100) del

importe total del suministro en concepto de fianza provisional.

Se hace constar que los materiales serán reconocidos por personal técnico, quienes rechazarán todo aquel que no reúna las características expresadas en las condiciones facultativas.

Cada licitador deberá presentar el correspondiente recibo de estar al corriente en el abono de la Licencia Fiscal y demás documentos exigidos en el pliego de condiciones legales o de derecho.

Arsenal de la Carraca a 11 de enero de 1969.—El Jefe de la Sección Económica, Francisco Hurtado.—219-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de herramientas, aparatos de medida y mobiliario para cada uno de los aeropuertos de Almería, Asturias, Gerona, Ibiza y Mahón.

Se anuncia concurso público para la adquisición de herramientas, aparatos de medida y mobiliario para cada uno de los aeropuertos de Almería, Asturias, Gerona, Ibiza y Mahón, por un importe de 650.000 pesetas, correspondiente a la Dirección General de Infraestructura, expediente número Varios-S/E-22-68-0-8.619.

El plazo de entrega será de sesenta días a partir de la comunicación oficial de la adjudicación definitiva.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 13 de febrero de 1969.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y si es producción nacional o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 14 de febrero de 1969, a las once horas, en el salón de Juntas de este Ministerio.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de este suministro, que asciende a 13.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97); por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre

(«Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero; 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 13 de enero de 1969.—273-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización de protección oficial en Orense, barrio El Ribetrío.

La Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de cincuenta viviendas y urbanización de protección oficial en Orense, barrio El Ribetrío, según proyecto redactado por el Arquitecto don Manuel Conde Aldemira.

El presupuesto de subasta asciende a once millones doscientas treinta y nueve mil ochocientos veinte (11.239.820 pesetas) y treinta y siete (37) céntimos, y la fianza provisional, a doscientas veinticuatro mil setecientos noventa y seis (224.796) pesetas y cuarenta (40) céntimos.

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Orense o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura (paseo del Prado, 18-20, Madrid), en horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá de figurar lo establecido en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, que acredite que la Empresa se halla clasificada, como contratista de obras del Estado, en el grupo C). Edificaciones, del artículo 286 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Sindical Provincial de Orense, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Orense (Secretaría Técnica de Hogar y de Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 17 de enero de 1969.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—278-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para la adquisición de mobiliario con destino a la nueva Residencia Psiquiátrica Provincial.

Objeto: Adquisición de diverso mobiliario, constituido en seis grupos: el 1.º, por importe de 1.379.250 pesetas; el 2.º, por importe de 489.080 pesetas; el 3.º, por pesetas 492.944; el 4.º, 293.540 pesetas; el 5.º, por 326.800 pesetas, y el 6.º, por importe de 114.800 pesetas, cuyas características figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Total de las adquisiciones: 3.086.464 pesetas.

Condiciones del adjudicatario: La entrega del mobiliario en el plazo máximo de treinta días naturales.

Oficina de exposición: Negociado de Gobierno de la Secretaría General de la Corporación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del valor de los muebles que se propongan.

Fianza definitiva: El 6 por 100 del suministro adjudicado.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de diez a trece, hasta el día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: La primera parte del concurso-subasta se celebrará al día siguiente hábil de terminado el plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de la Diputación, y la subasta tendrá lugar a los veinte días, como máximo, a la apertura de los sobres de referencia.

Consignación: Figura en el presupuesto extraordinario número 2 de 1962, donde existe la debida consignación.

Autorización: Para la celebración de este concurso no se precisa autorización superior alguna, bastando el acuerdo del Pleno Provincial ya adoptado, y la firmeza de las condiciones del acuerdo también obtenido.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en el número de la calle, por su propia representación (o como Apoderado de), declara que conoce y acepta el pliego de condiciones regulador del concurso-subasta convocado para la adquisición de mobiliario para la Residencia Psiquiátrica Provincial, sita en el Puerto de Santa María.

De los muebles que figuran en la relación, que firmada se acompaña, se comprometo a suministrar los señalados en los grupos, a los que hago la baja de los tantos por ciento que a cada uno señalo.

..... a de de 1969.

(Firmado y rubricado.)

Cádiz, 9 de enero de 1969.—El Presidente, Fernando J. Portillo Scharfhausen.—202-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que queda sin efecto la celebración de la subasta para adjudicar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora, transformación en firme asfáltico del camino vecinal SE-209, de El Viso del Alcor al de Carmona a Utrera».

En uso de las atribuciones que por razón de urgencia resultan conferidas a esta Presidencia por el artículo 170 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, y a reserva de su ratifi-

cación plenaria, queda sin efecto la celebración de la subasta para adjudicar la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y mejora, transformación en firme asfáltico del camino vecinal SE-209, de El Viso del Alcor al de Carmona a Utrera», cuyo anuncio fuera remitido a ese «Boletín Oficial del Estado» para su publicación, en virtud de razones de índole técnica sobrevenidas.

Sevilla, 10 de enero de 1969.—El Presidente.—218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera por la que se anula la subasta convocada para adjudicación de las obras de construcción de Escuela provisional de ocho grados en la barriada de la Vid, de esta ciudad.

Acordada en sesión de la excelentísima Comisión Municipal Permanente con fecha 15 del corriente enero, la anulación de la convocatoria de subasta para adjudicación de las obras de construcción de Escuela provisional de ocho grados en la barriada de la Vid, de esta ciudad, por el presente se deja sin efecto el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, correspondiente al día 10 de enero de 1969; lo que se publica para general conocimiento.

Jerez de la Frontera, 15 de enero de 1969.—El Alcalde, Miguel Primo de Rivera y Urquijo.—284-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vinaroz por la que se transcribe extracto del pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación de la subasta para las obras de construcción del camino de costa de Vinaroz a Sol de Río y ramales a la CN-340.

Objeto: Construcción del camino de costa de Vinaroz a Sol de Río y ramales a la CN-340, según proyecto técnico aprobado por este Ayuntamiento.

Tipo: 7.584.006,29 pesetas.

Duración: Dieciocho meses, a contar de su iniciación.

Contenlo: En el plazo de un mes, a contar de la fecha de comunicación de su adjudicación definitiva.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas; definitiva, 300.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a partir de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al día siguiente hábil al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Forma de los pagos: Mediante certificaciones facultativas de obra ejecutada.

Información: Secretaría General de este Ayuntamiento.

Ha sido debidamente cumplimentado lo establecido en la vigente Ley de Régimen Local, contraído el gasto y obtenidas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), de años, estado, vecino de, con domicilio en la calle y documento nacional de identidad número, expedido en el de de, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como los demás documentos obrantes en el expediente de subasta para la contratación de se comprometo a ejecutar la misma, con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional exigida y documento o declaración de no estar afectado de incompatibilidad o incapacidad (Fecha y firma.)

Vinaroz, 11 de enero de 1969.—El Alcalde.—203-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta para contratar las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en avenida de Cataluña.

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en avenida de Cataluña, por el precio tipo en baja de 2.842.024,90 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de seis (6) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago, mediante certificaciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General durante las horas de oficina (9.30 a 13.30).

Garantía provisional: La de 47.630 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulta de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo.

Las proposiciones pueden presentarse, además de la Sección de Urbanismo, en Oficina Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y Municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en calle número manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1969, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en avenida de Cataluña, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza a 13 de enero de 1969.—El Alcalde, Cesáreo Alierta Perela.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis Aramburo Berbegal.—277-A.